

PRF-80233-064-1333 / PRONUNCIAMIENTO AUTO DE IMPUTACIÓN-SOLIDARIA / GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DE CÓRDOBA / VINCULADOS: GILBERTO RAMIRO MONTES VILLALBA, ELIAS BARCHA VELILLA Y FUNDACIÓN MANANTIAL DE VIDA / ENTIDAD AFECTADA: PLANETA RICA - CÓRDOBA

Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Mar 20/08/2024 16:15

Para: CGR Responsabilidad Fiscal (CGR) <responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co>; Mary Luz Daza Martinez (CGR) <mary.daza@contraloria.gov.co>; judicial@contraloriadecordoba.gov.co <judicial@contraloriadecordoba.gov.co>; cgr@contraloria.gov.co

Cco: Javier Andrés Acosta Ceballos <jacosta@gha.com.co>; Juan Sebastian Bobadilla <jbobadilla@gha.com.co>; Valeria Ramírez Vargas <vramirez@gha.com.co>

 1 archivos adjuntos (2 MB)

ASEGURADORA SOLIDARIA_PRONUNCIAMIENTO AUTO DE IMPUTACIÓN_PRF-80233-064-1333.pdf;

Señores

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DE CÓRDOBA

E.S.D.

REFERENCIA: PRONUNCIAMIENTO FRENTE AL AUTO DE IMPUTACIÓN

EXPEDIENTE: PRF-80233-064-1333

ENTIDAD AFECTADA: PLANETA RICA - CÓRDOBA

VINCULADOS: GILBERTO RAMIRO MONTES VILLALBA, ELIAS BARCHA VELILLA Y FUNDACIÓN MANANTIAL DE VIDA

TERCEROS CIVILMENTE RESPONSABLES: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C. Y OTROS

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá D.C., abogado titulado y en ejercicio, portador de la tarjeta profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en mi calidad de apoderado especial de la **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA**, encontrándome dentro del término legal, procedo a pronunciarme frente al **AUTO DE IMPUTACIÓN DE RESPONSABILIDAD FISCAL NO. 229 DEL 26 DE MAYO DE 2023**, por medio del cual se vinculó como tercero civilmente responsable a mi representada, en virtud de la a Póliza de Seguro Manejo Sector Oficial No. 540-64-994000000319, solicitando que desde ya sea exonerada de cualquier tipo de condena que pretenda endilgársele y, en consecuencia, se proceda a resolver su desvinculación.

Atentamente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No.19.395.114 de Bogotá D.C.

T. P. No. 39.116 del C.S. J.

VRV